



República

Año I. Núm. 13.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

República, es orden

Vino la República, sin violencia, por el camino de la legalidad, y ostenta ante el mundo tal título de legitimidad democrática, que todo el que se sienta español está obligado a reverenciarla: y si además se tiene en cuenta que, como régimen político, es superior a la Monarquía, al deber de defenderla por la pureza de su origen, deben unirse el entusiasmo y la fe como virtudes que sirvan de estímulo para poner en la empresa las mayores energías y actividades.

Pero República quiere decir tanto como cooperación a la tranquilidad de España, porque República es justicia y libertad, y ambas reclaman indispensablemente el mantenimiento del orden. Ahora bien, no puede contundirse el orden con la inacción, ya que no puede admitirse como fórmula de felicidad de los pueblos, aquella que afecta al desenvolvimiento de su vida en un silencio de muerte. Porque la democracia tiene que ser hasta cierto punto agitada, porque su ley de vida está en los complejos problemas que se le presentan, y en la lucha incansante de las ideas. Pero esto no puede servir de pretexto para confundir la pasión de las ideas, con el desorden. La pasión es noble y hay que defenderla, porque siempre es provechosa, ya que es el estímulo de la actividad individual y colectivo. Sin pasión no hay virtud, como sin emoción no hay arte.

El desorden no: el desorden hay que reprimirlo, porque convierte la democracia en un simulacro de la anarquía. Democracia sin orden, es demagogia, y la demagogia es la peor de todas las tiranías, porque es la tiranía anónima de las multitudes, empujada por la propia ley de su impunidad hacia los horrores del crimen. Hay pues que defender el orden que es la democracia; a máxima libertad, máxima autoridad, máxima energía en la represión del desorden, sin que ello implique tiranía, porque la tiranía es la represión arbitraria y caprichosa, como norma general de conducta, de los actos contrarios a un régimen que no tiene mas base que la fuerza; pero no la represión hundada, como norma de excepción de los ataques a la democracia. Por eso, en estos momentos, no tienen derecho a llamarse republicanos, quienes con sus actos atentan contra el orden, que es atenta contra la República. Esos son la cizaña que envenena la harina del trigo puro de la democracia.

FEMORAL.

SEAMOS TODOS REPUBLICANOS

La vehemencia de un grupo de monárquicos reunidos en su domicilio social de la calle de Alcalá, los impulsó a bajar a las aceras de las más concurridas de Madrid, donde soplan las auras de libertad, a dar vivas a la Monarquía y a un rey que ya no es tal, soliviantando a las muchedumbres que en la lucha y agitada revuelta resultan incendiados unos autos de aquellos, tea que en mano de algunos criminales sirvió para pegar fuego a conventos e iglesias; propagándose a parecidos edificios de varias capitales de provincias convirtiendo a España en escenario de tumultos, incendios, saqueos y rapiña.

Nada de particular tendría que las demás naciones en vista de tan reprobables sucesos, motejaran a España de inculta y poco previsora; no creo sean todos españoles los que así procedieron; individuos de diferentes naciones de ideas disolventes y comunistas, que pululan por las grandes urbes confundiendo con la gente honrada son los que aprovechan el más fútil motivo que les sirva de base para sus desmanes, sus atropellos y sus criminales intentos; todo español que contemple las ruinas de un edificio incendiado, quedando únicamente en pie los muros enfutados por el humo del incendio, no puede por menos de bajar la cabeza protestando contra el criminal que lo produjo, en espera que a los malhechores que ya van cayendo en manos de la Justicia se les aplicará con todo rigor el casti-

Candidatura del Comité provincial de Conjunción republicano-socialista de Teruel para las elecciones Constituyentes

JOSE BORRAJO ESQUIU
GREGORIO VILATELA Y ABAD
VICENTE IRANZO ENGUITA
RAMON FECED GRESA

y un socialista que designarán las Agrupaciones
Toda candidatura distinta de la anterior queda desautorizada por dicho Comité.

tenezcan; de igualdad para los dos sexos y para todas las clases sociales que desaparecen ante él; de progreso y cultura para el espíritu humano, al que debe marchar unido con el tiempo y acompañarle en su constante peregrinación.

Respeto a la propiedad. Toda vía existen timoratos que creen o les hacen creer van a ser despojados de sus propiedades para repartirlas a los republicanos y socialistas; e ilusos que se han fijado en la hermosa finca del vecino que puede tocarle en el reparto; jamás ni republicanos ni socialistas fundaron el problema agrario sobre tan deletizable y utópica base. La igualdad no estriba ser en un todo igual al rico; pues así como en el orden moral, no es posible repartir por iguales partes entre los hombres el valor, la actividad, el talento, la imaginación y tantas otras cualidades psíquicas que son el patrimonio del menor número, así tampoco no es dado en el orden material hacer una equitativa distribución de la riqueza, menos noble y menos preciada que los otros dones, resultando por consiguiente, que la verdadera igualdad civil, que todos anhelamos, solo puede hallarse en la natural desigualdad entre los hombres, de la cual es imposible prescindir. Conformes en que inmensos terrenos baldíos siempre que sean susceptibles de cultivo se cedan en pequeñas parcelas a los trabajadores que imponiendo un modestísimo canon para la propiedad puedan con el producto de su trabajo atender a sus necesidades más perentorias y a ir mejorando su condición social.

Convénzense los monárquicos. La voluntad nacional que de una manera tan evidente se patentizó en las elecciones del 12 de abril hay que respetarla; sería una temeridad colocarse frente a ella, pues no hay fuerza humana que pueda oponer un poderoso dique al torrente avasallador de la opinión pública. «Vox populi suprema lex est»: si la voz del pueblo es la suprema ley, hay que respetarla. Seamos todos republicanos.

No hay inconveniente, sino que lo creemos muy justo aceptar la línea divisoria que con mano maestra trazó mi amigo Irazzo en un artículo que publicó en el periódico REPUBLICA, titulado

«Los de antes y los de ahora»; justo es que los republicanos de antes que sufrieron los días amargos de la gestación y vivieron los momentos angustiosos del alumbramiento, sean los primeros en saborear las primicias y en rodearla de los cuidados que crean mas convenientes para su normal desarrollo. Los de ahora, no podemos más que alistarnos como soldados de fila; no está lejano el día que tendremos necesidad de intervenir para contribuir con nuestro voto a nombrar higienistas especializados para que en el sanatorio de las Constituyentes discutan las leyes que deban aplicarse a la niña atendiendo a su constitución y antecedentes para que marche normalmente su organismo a la mayor edad sin ningún tropiezo. Lo principal es que dirijan sus primeros pasos por camino llano, sin asperezas y para mejor, que se halle asfaltado; aseguran que de esas condiciones se encuentra marchando hacia la derecha; pues los del centro y la izquierda presentan baches, tortuosidades y obstáculos en los que con facilidad podía tener un tropiezo como le sucedió a la niña del 73 que cayó falleciendo cuando contaba un año incompleto de vida.

Tengamos calma y no precipitemos los acontecimientos que pudieran malograr lo que tantos sacrificios ha costado; esperemos a que se entrene y adquiera soltura, caminando en distintas direcciones por la extensa planicie de la derecha y consiga fuerzas y experiencia para abordar las cumbres y sortear los escollos del centro y la izquierda extrema; las circunstancias y evolución social le iniciarán el camino que deba seguir; se declarará su mayor edad y conseguirá su definitiva consolidación. La Monarquía quedará relegada a un recuerdo histórico y perteneciente a uno o a otro de los distintos sectores, y seremos todos republicanos.

Santa Eulalia, mayo de 1931
MIGUEL UBEDA

Actos de propaganda

Por exceso de original nos vemos obligados a dejar para el próximo número los actos republicanos celebrados en Alba, Valbona y Aliaga.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; José Borrajo, Vicente Irazzo, Manuel Villén, Pafael Balaguer, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, Antonio de Lezama y Fernando Valera.

Gobierno civil

El gobernador a Mora

Mañana visitará el señor Ninet los pueblos de Puebla de Valverde, Valbona, Mora de Rubielos y Rubielos de Mora.

Durante la semana próxima visitará otros distritos de la provincia, para percatarese del estado y necesidad de los mismos.

En este viaje acompañarán a la primera autoridad civil de la provincia el presidente de la Diputación don Rafael Balaguer; el comandante de la Guardia civil señor Sandoval; el comisario jefe de policía don Ladislao Franco; el jefe de negociado del Gobierno don Constantino Bartolo y los periodistas Cano Jarque y Valencia Royo.

EL GOBERNADOR Y EL CLERO

Esta mañana al recibir el señor Ninet a los periodistas les dijo que había mandado llamar al gobernador eclesiástico para indicarle que comine a los sacerdotes que hayan podido intervenir en el asunto de la recogida de firmas y se abstengan de inmiscuirse en estos asuntos, así como en cuantos pudieran originar alteración de orden público, como ayer estuvo a punto de suceder.

El gobernador recibió dos comisiones de los pueblos de Castrolvo y Toril y Masegoso.

APROBACION DE REGLAMENTOS

Por este Gobierno se aprueban los reglamentos por los que han de regirse las sociedades siguientes:

- Asociación Agraria Socialista, de Formiche Bajo,
- Agrupación al servicio de la República, de Lechago y Puebla de Valverde.
- Agrupación Republicana, de Cascañe.
- Centro Republicano Radical Socialista y Centro Obrero Radical Socialista, de Castellote.
- Sociedad Obrera Socialista, de Torrevellilla.
- Centro Agrícola Republicano, de Allepuz.
- Centro Republicano, de Cutanda.
- Nuevo Centro Republicano Radical Agrario, de Cedrillas.

Sr. Director de REPUBLICA.
Mi distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la nota adjunta contestando al suelto publicado por don Manuel Villén en «La Voz de Teruel».

De usted s. s.
q. e. s. m.
PEDRO GIMENO.
5 de junio de 1931.
Señor don Manuel Villén Blasco.
Teruel

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración personal.

El presidente provisional del Comité Provincial de Derecha Liberal-Republicana, que tiene el honor de representar tal cargo tan solo por razón de antigüedad hasta la reorganización del partido y dicho Comité, se ahienden en todos sus actos y decisiones, a lo dicho y sostenido por el gran orador y eminente hombre de leyes don Niceto Alcalá Zamora y Torres, actual presidente del Gobierno Provisional de la República Española y en el discurso que pronunció en el gran mitin de solidaridad republicana que tuvo lugar en la plaza de toros de Madrid el día 28 de septiembre de 1930 dijo: «Hay que hacer el juego franco, hay que hacer el juego noble, el juego claro.»

Tanto el presidente provisional del Comité de Derecha Liberal Republicana como a éste, les sería muy desagradable el tener que desautorizar a cualquier afiliado al partido, pero en honor a la verdad hemos de decir que es don Manuel Villén quien se ha desautorizado a sí mismo, pues por varias veces en el pasado mes nos dijo que lo considerásemos como dado de baja en el partido de la Derecha Liberal Republicana; además en el Comité Provincial de Conjunción Republicano Socialista, la máxima y única autoridad política de la provincia, figura don Manuel Villén Blasco como vocal representante del partido Radical Socialista y ahora en su carta abierta publicada en el periódico «La Voz de Teruel» del 3 de junio del actual, número 955 dice, que quiere presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes Constituyentes y que de no poder ostentar la representación de la Derecha Liberal-Republicana se presentará como republicano federal independiente

De todo ello deducimos, que lo que, a don Manuel Villén le preocupa, es que le den un adjetivo a añadir a la palabra republicano que le asegure el acta de diputado, cosa que nosotros no le podemos solucionar, pues por el momento lo que más nos interesa es asegurar y estabilizar el substantivo La República (y nuestro amigo don Manuel Villén sabe muy bien, que somos de los que creen y defienden que la República debe ser de todos y para todos los españoles; pero ocupando cada cual su puesto).

Tengamos todos un poco de paciencia, juguemos noble y limpiamente, que ya llegará el momento oportuno de añadir adjetivos al substantivo republicano,

REMITIDOS

Suyos afectísimos amigos, q. e. s. m.
En nombre del Comité local de Derecha Liberal Republicana.

El presidente provisional,
PEDRO GIMENO.

Señor director de REPUBLICA.

Mi querido amigo: Mucho le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, al adjunto oficio que me remite el presidente de la Agrupación Socialista de esta capital.

De usted afectísimo amigo y correligionario,
El secretario del Comité Provincial de Conjunción,
LUIS FECED.

LA CANDIDATURA SOCIALISTA

Señor secretario del Comité Provincial de la Conjunción republicano-socialista.

Las Agrupaciones socialistas de la provincia de Teruel reunidas en respectiva Junta general, han acordado, por unanimidad, designar candidato socialista en la Conjunción al camarada Pedro Díez Pérez.

Lo que me complace en poner en conocimiento de ese Comité, permitiéndome indicarle la conveniencia de la publicidad de este comunicado para que sepan todos los socialistas de la provincia que con arreglo a las disposiciones del partido, deben votar íntegramente la candidatura de la Conjunción y el nombre socialista de Pedro Díez.

Por la Agrupación socialista de Teruel,

El presidente,
JUAN SAPIÑA.

Labor clerical

Ayer mañana un crecido número de señoritas pertenecientes a la Conferencia de San Vicente de Paul se dedicaron a recorrer los domicilios pidiendo firmas para adicionales a una instancia dirigida al Gobierno solicitando entre otras cosas que sean respetadas las órdenes religiosas.

Algunos vecinos al darse cuenta de esta labor las abuchearon y denunciaron el hecho al señor gobernador quien les hizo conducir a su despacho, recriminándoles su proceder e imponiendo una multa a dicha conferencia, que, según manifestaron, es la organizadora de la cruzada.

Nos consta que las familias de las distinguidas señoritas han sido ajenas a lo ocurrido que obedece a otras sugestiones. Pero bueno será que tomen nota para que no pueda repetirse el caso.

Anunciadas las elecciones para Cortes Constituyentes donde se han de discutir esos temas, mejor sería que los causantes o iniciadores de la idea que cumplan las señoritas se dispongan a defender su propósito en dichas Cortes.

Es cuanto tenemos que decir.

Dos comunicados y una aclaración

Don Antonio Mateo, administrador de Correos de esta capital nos remite el siguiente comunicado relacionado con la queja por nosotros dada:

«Referente a la queja dirigida a esta Administración, por el periódico de su digna dirección inserta en el número 2 de los corrientes, ruego a usted a fin de obrar en consecuencia me comunique, a la brevedad posible, los nombres de los suscriptores de Griegos, Alobras, Tormón, Cucalón y San Martín del Río, a quienes afecta la irregularidad denunciada. Así como también el nombre del funcionario o agente de esta principal, o servicios dependientes de la misma, contra quien va formulada la misma, como autor de los hechos denunciados.

Dios guarde a usted muchos años.
Teruel 5 de junio 1931.
El administrador principal.
ANTONIO MATEO
Señor director de REPUBLICA.—Plaza.

El sindicato profesional de Correos de Teruel, nos remite el siguiente comunicado relacionado con el mismo asunto:

«Acercá de la denuncia inserta en el periódico de la localidad REPUBLICA, correspondiente al día 2 de los corrientes, sin perjuicio de las medidas que adopte el administrador principal a quien va dirigida, este Comité, entiendo que por los destinos de los periódicos recibidos en forma irregular en su totalidad puede afectar a un funcionario de la principal y por si se tratase de un afiliado, para su sanción o reivindicación, previa depuración de los hechos ha acordado:

1.º Requerir al director de REPUBLICA para que publique el nombre y apellidos del funcionario en quien recaen las sospechas como autor de la irregularidad denunciada.

2.º En el caso de no publicarlo entender se trata de una falsedad tendenciosa, por lo que de antemano hace la más enérgica protesta.

3.º Que se inserte esta nota con los acuerdos en el mismo periódico denunciante.

V.º B.º
El Presidente,
ANTONIO CAMESELLE.
El Secretario,
JUAN GARGALLO SANCHEZ.

Nuestros comunicantes no han fijado bien la atención sobre lo dicho por nosotros en nuestro número del día 2 de los corrientes, en el que nos limitábamos a transmitir las quejas de nuestros suscriptores de Griegos, Alobras, Tormón, Cucalón y Martín del Río; no San Martín del Río como equivocadamente dijimos.

Prueba de esas quejas son las cartas obrantes en nuestra administración a disposición del señor administrador de Correos de esta ciudad y del Sindicato

profesional de empleados de dicho cuerpo.

En nuestro suelto decíamos que alguien parece tener interés en que no llegue REPUBLICA a poder de nuestros correligionarios.

Si supiéramos quién es ese alguien lo denunciaríamos, pero ignoramos quien sea y al expresarnos así en manera alguna podemos referirnos concretamente a ningún funcionario, porque puede ser la obra de algún extraño.

Es cuanto tenemos que manifestar, aunque lamentando la torcida interpretación dada a nuestro suelto y la crudeza en expresarla.

No queremos padecer nerviosidades de ninguna especie.

Se venga de sus enemigos arrancando las cepas de sus viñas

Montalbán.—En cuatro viñas propiedad de los vecinos Bartolomé Julve Azuara, Manuel Quilez Orfín y Enrique Gracia Miguel, durante la noche pasada fueron arrancadas las cepas de cada una de ellas.

Recaen sospechas sobre el vecino Francisco Luengo, cuyo individuo está enemistado con los perjudicados por cuestiones de riego.

Fué detenido, como presunto autor, y niega su participación en el hecho.

Sin chistera y sin frac

Un día grande para Teruel ha sido el 4 del corriente teniendo unas horas como huésped al ilustre ministro de Instrucción Pública señor Domingo.

Se le hizo un recibimiento cordial e íntimo por una comisión compuesta de todas las clases sociales, con buena parte del elemento proletariado, sin bombo ni platillos; pero con el corazón henchido de alegría y entusiasmo.

¡Hora eraya en España que no hubiese que estar haciendo preparativos de días y días y a la vez que no tuviese el Municipio que hacer gastos considerables en ostentaciones que no conducen a nada práctico.

Con la sencillez habituada en el hombre trabajador y modesto, que por sus virtudes e inteligencia llega a ocupar un Ministerio, estuvo charlando y saludando a todos los ciudadanos que quisieron oírle.

Se le invitó a una comida de amigos en la que reinó la armonía y confianza, sin diferencias de clases porque la democracia así lo exige y así será.

Después quiso el señor ministro visitar la casa donde vivió en sus tiempos juveniles recordando a los acompañantes sus cosas de aquella época.

Al despedirse se confundió entre los de traje de blusa y pañe, dando la mano a todos sin distinción.

HACHE.

Incendio en un monte

Camarena.—En el monte del Estado, número 221, y sitio conocido por «El Cubillo», lindante con el pueblo de Valacloche, se produjo un incendio que se extendió a cuatro hectáreas de terreno, quemando unos 400 pinos y causando daños en más de 200.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido el vecino de éste último pueblo Jacinto Ríos Leal, quien se supone prendió fuego a unas hogueras con objeto de quemar la broza existente en una finca próxima al citado monte.

Fin de las fiestas

El pasado jueves dieron fin las fiestas de San Fernando.

De diez a doce de la noche la Banda municipal amenizó un baile popular en la plaza de Carlos Castel, viéndose concurridísimo.

Y a las doce se prendió fuego a la traca final, que partiendo del paseo de Galán y García Hernández dió fin en la plaza de Pablo Iglesias.

Fué presenciada por numeroso público.

Y hasta otro año.

Comisión a Madrid

El jueves por la tarde salió para Madrid una comisión compuesta por el alcalde, don José Borrajo; teniente alcalde, don César Arredondo y presidente de la Cámara de Comercio, señor Salvador.

Dicho viaje tiene por objeto recabar del Gobierno la solución de problemas vitales para población.

Teléfono de REPUBLICA — 130 —

MORERA

El más importante de la provincia

Lo acredita el gran número de reparaciones efectuadas en el mismo y la cantidad de obreros técnicos a su servicio

Especialidad en rectificación de cilindros, soldaduras de bloks y culatas, vulcanización de cámaras a vapor, **Parte eléctrica**, arreglo de baterías, igualmente magnetos y dinamos.

Las operaciones más importantes en mecánica, esta Casa las garantiza.

No deje V. de ver el nuevo camión CHEVROLET dos toneladas

ALCAÑIZ

EXPOSICIÓN: ALEJANDRE, 4
TELÉFONOS: 17
TALLER: 64



TERUEL

CARLOS CASTEL 3
SAN FRANCISCO, 25
TELÉFONOS: 111 y 110

Pueblo que despertó

Cuando estábamos amedrantados en España por el terror del bandolerismo imperante; patrocinado por gobernantes sanguinarios, un general con la complicidad del más alto poder dió el golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923, implantando la dictadura.

La mayoría de los españoles quedamos inasibles ante aquel estado de cosas, no sin que los hombres de acción pasaran desapercibidos de la mordaza que se nos impuso, luchando por salvar la patria de aquella iniquidad, pero la fuerza de las armas

presupuesto nacional unos millones; suponen poca cosa ¿verdad? No merecía la pena ese derrumbamiento por tal beneficio.

Destruída la muralla franquea la entrada a la libertad y se erige un gobierno provisional, el más legítimo en muchos años, inmediatamente le acosan con intenciones de reacción, exportación de capitales y por los procedimientos más inicuos; pero este gobierno provisional no se arredra y acomete reformas de trascendental importancia, no haciendo más por no convertirse en dictador, reservando sus productos para discutirlos en el Congreso; así está explicado que a un gobierno que lo elige

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE

Representante en Teruel y su provincia

MANUEL VICENTE LOPEZ

Joaquín Costa, 38, 2.º—Teléfono 62 A.—TERUEL

los expatrió; el dictador se amparó en los protectores del chantaje y aquel terror terminó aparentemente, dando la sensación de regenerador; hubo ciudadanos unos equivocados, otros de temperamento dictador y lucrativo que beneplacitaron y adulando las chulerías del órgano directivo; los que antes fuimos impasibles o equivocados no podíamos hacer más que mostrar nuestro descontento y a hurtadillas; llegó un día el rasgo del hombre cumbre, don José Sánchez Guerra, que aunque no le secundaron sus afines tuvo el patriotismo de dar el pecho arrojándolo todo, con ese proceder; el pueblo español reaccionó y batió el yugo que le oprimía.

Formado el Comité revolucionario secundámonos dispuestos a afrontar todo para expatriar al Borbón, ¡el más responsable!; el pueblo supo dar una lección de civismo y derrocó la monarquía.

Se derribó la muralla que suponía la actuación de la corona en España, y desaparecen del

el pueblo por la fuerza de la razón no hay razón de fuerza que lo derogue.

Con la fuerza de la razón triunfó el pueblo y expulsó para siempre la monarquía con consecuencia y por el mismo sistema llegará a implantarse el régimen de las doctrinas sociales que obtenga mayoría, no por revolución sangrienta, sino por evolución de civilización y conciencia, las minorías sabrán acatar y respetar defendiendo cada cual sus ideas; para ello hemos conquistado la libertad.

Serenidad, unos días de espera y a votar libremente haciendo caso omiso de ofertas o amenazas y así llegaremos a conseguir todos los fines, dentro de República.

HACHE.

Gran Hospedería y Café

— DE —

VICTOR VALERO

Perales de Alfombra

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

Remitido

Valderrobres, 3 junio 1931.

Señor director de REPUBLICA.

Teruel.

Muy señor mío: Estimaré inserte en el periódico de su digna dirección el telegrama que a continuación copio, dirigido por las clases productoras de esta localidad al señor ministro de Economía.

Dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Economía. Madrid. Alarmado, medidas prohibitivas exportación productos agrícolas y declaraciones V. E. ampliar m. smas medidas otros productos campo, le hacemos saber inicia igual política que la practicada por nefastos gobiernos anteriores Dictadura y durante ésta, de triste recuerdo para clase agraria que es inmensa mayoría España. Revisión arancel industria ficticia y mejores tratados comercio fundados en productos tierra es lo que urge para prosperidad España. Rogámosle declaración favorable fomentar exportaciones aceite oliva y vinos, base riqueza nacional y partidas que compensan balanza comercial. Presidente Sindicato Agrícola, Acero Laguna. Presidente Centro Unión Valderrobrense, Enrique Serrat. Partido Republicano Radical Socialista, Bernardo Segura.»

Confianza su publicación le anticipa las más expresivas gracias su atento seguro servidor

q. e. s. m.
MANUEL SORIA.

REMITIDO

FERIAS Y FIESTAS

Censura REPUBLICA en su número del martes último el programa de festejos realizado en las presentes Ferias, diciendo que ha quedado reducido a tracas fuegos, conciertos, carreras de bicicletas, campeonato de pelota, concurso de rondallas etc., y añade que el tal programa no es digno de una capital de provincia.

A esto hemos de contestar diciendo, que a nuestro juicio nunca más impropio e injustificado la crítica que en el presente acto, pues sin toros, tiempo, ni dineo, la Comisión ha tenido que trabajar como nunca, y vencer un gran número de dificultades para poder confeccionar el actual programa; que no creo haya sido tan malo, pues en él han figurado una carrera de bicicletas que ha sido sin disputa la prueba más importante que se ha realizado en España el presente año, y unos campeonatos de pelota, que han tenido y han despertado mayor interés que nunca.

Y ahora díganme los señores críticos, si en las grandes capitales (Valencia por ejemplo) se eliminaban como aquí las corridas de toros, ¿a qué quedaría reducido el programa?

Así pues nosotros hemos de confesar sinceramente que mejor que la crítica ahora, hubiésemos deseado que los censores de REPUBLICA nos hubieran brindado a tiempo sus brillantes y grandes iniciativas en esta materia, para de acuerdo con nuestros fracasados de esos haber ofrecido a Teruel un programa umbre.

UNO DE LA COMISION.
Teruel, 4-6-31.

N. de la R.

Con mucho gusto publicamos el antecedente suelto que firma «Uno de la Comisión». Este veré, que a la vez, no le podemos ninguna apostilla ni comentario—ya los hará el público—a su remitido.

Afirmamos con él que el único festejo—si festejo puede llamarse a un deporte para iniciados—del programa ha sido la prueba ciclista.

Por otra parte, en nuestra información no creíamos

molestar a nadie y menos a los señores de la Comisión, pues a algunos de ellos se les ha felicitado en otras ocasiones por la organización de las carreras.

TALLER DE AUTOMOVILES

(EL MAS ANTIGUO)

ANTONIO MUÑOZ

SUCESOR DE M. SANSÓ

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean

COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO

Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía

ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS

PINTURA AL DUCO

Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28

TERUEL

PRO ESTATUTO DE ARAGON

La Unión y Juventud Aragonesa de Barcelona ha nuna de Aragón? Una generosa a las Diputaciones aragonesas el siguiente telegrama:

«Galicia, Vascongadas, Cataluña, Navarra, Valencia y Aragón. Por la Unión Aragonesa, el presidente, Calvo Alfaro; el secretario, Llop Vila. Por la Juventud Aragonesa, el presidente, García Vila, el secretario, Núñez.

LOS MEJORES VINOS

DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

ALMACEN DE FRANCO

Para Panaderías y Pastelerías

Nada comparable con la levadura prensada marca HERCULES

Depositarío en Teruel JOAQUIN ESCRICHE Valcañedo, núm. 7

La Labradora

IMPORTACION DIRECTA DEL PRODUCTOR DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES

ALMACENES DE ESPARTERIA, CORDELERIA PJPAS Y NUMEROSOS ARTICULOS PARA EL LABRADOR

HILO SISAL PARA AGAVILLADORAS de producción nacional

HILADO Y OVILLADO PERFECTO GARANTIZADO A MAS BAJO PRECIO QUE EL EXTRANJERO

Precios y condiciones especiales para mayestras y revendedores

EUGENIO MUÑOZ
JOAQUIN COSTA, 36 TERUEL

6 de ju
BC
CAMBI
FC
Interior 4 p
Exterior 4 p
Amortizable
Bonos Oro
Ferroviaria
Caja de Emi
Banco Hipot
Crédito
Banco Hispa
de E
Hipot
Espa
Chade
Azucareras
Petroleos
Telefónicas
Explosivos
Nortes
Madrid Zara
Trasatlántica
Chade
Telefónicas
Azucareras
Saltos del Alt
Central de A
Nortes
Madrid, Zara
Francos
Belg
Suiz
Liras
Libras
Dollars
Reichsmark
EI E
Como de
esta entida
distintos co
—formació
medio del
de casos y
ción de fin
socio- to
tatutos sab
sobre los c
ca firme, er
lleva de ex
tiempo mer
esmero de
grado alc
piganteras
rro y Con
tenido estu
los tres as
ser como tr
tiendo de u
madras por
presentand
des caracte
Formació
med
El obrer
que vive cc
rrera, todo
supuesto ar
llar cantidad
con que cr
por medio
que en el h
digo insign
presa o neg
tía y que, g
después de
arrojará m
Banco
Par
P

Tarifa de precios para anuncios

En 1.^a página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado
 En 2.^a y 3.^a 0,04 » » » »
 En 4.^a 0,05 » » » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10
 Del 20 por 100 » de 10 » » 15
 Del 30 por 100 » de 15 » »
 Del 10 por 100 por media plana
 Del 20 por 100 por plana entera

BOLSA DE MADRID

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	63'25
Exterior 4 por 100	73'00
Amortizable 3 por 100 1928	69'00
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	75'50
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	81'50
» 4 1/2 por 100 1928	77'00
» 5 por 100 1917	80'00
» 5 por 100 1920	75'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	90'00
» 5 por 100 1926	90'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	90'00
» 5 por 100 1929	164'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	90'00
Ferrovial 5 por 100	90'00
» 4 1/2 por 100	90'00

CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	90'00
Banco Hipotecario 4 por 100	90'00
» 5 por 100	90'00
» 5 1/2 por 100	90'00
» 6 por 100	90'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	90'00
» 6 por 100	90'00
» Inteples 5 por 100	90'00
» 6 por 100	90'00

ACCIONES	
Banco Hispano Americano	545'00
» de España	545'00
Hipotecario	545'00
Español del Río de la Plata	545'00
Chade	60'00
Azucareras ordinarias	113'00
Petroleos	10'25
Telefónicas preferentes 7 por 100	140'00
ordinarias	140'00
Explosivos	700'00
Nortes	390'00
Madrid Zaragoza y Alicante	298'00

OBLIGACIONES	
Trasatlántica 6 por 100 1920	90'50
» 6 por 100 1922	106'00
Chade	60'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	10'25
Azucareras 4 por 100	140'00
Salto del Albarche 6 por 100	140'00
Central de Aragón 4 por 100	60'75
Nortes 3 por 100	298'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	298'00

MONEDAS	
Francos	40'75
» Belgas	145'00
» Suizos	201'85
Liras	54'50
Libras	50'65
Dollars	10'40
Reichsmark	2'47

El Banco de Ahorro y Construcción

Como dentro de los fines de esta entidad cooperativa entran distintas combinaciones, a saber: —formación de capitales por medio del ahorro, construcción de casas viviendas y adquisición de fincas rústicas para sus socios— todo ello basado en Estatutos sabiamente concebidos, que sobre los cuales como sobre roca firme, en los pocos años que lleva de existencia, y al mismo tiempo merced a la vigilancia y esmero de sus directores, ha logrado alcanzar proporciones gigantescas, el Banco de Ahorro y Construcción merece de todo estudio en cada uno de los tres aspectos apuntados, por ser como tres ramas, que, partiendo de un tronco, están informadas por la misma savia, pero presentando siempre propiedades características.

Formación de capitales por medio del ahorro

El obrero, el empleado, el que vive con el fruto de una carrera, todo aquel, que en el presupuesto anual no puede encasillar cantidades considerables, con que crearse una posición, por medio del pequeño ahorro, que en el haber de su cuenta es algo insignificante para una empresa o negocio de mayor cuantía y que, guardando en su caja, después de algunos años no le arrojará más unidades de las

que ingresó; puesta la mano en el pecho y mirando a sus hijos y a su porvenir, debe sumarse a los granitos de arena, aportados por otros socios y aquellas cantidades derivadas por distintos cauces, como pequeños hilos de agua, formarán luego, al unirse, un río caudaloso, que será el generador de fuerza «capital», que aumentado en el Banco, volverá a los socios con los intereses compuestos. Esta es la finalidad que persigue el Banco de Ahorro y Construcción, al establecer en el artículo 8.º capítulo 2.º de sus Estatutos los socios de ahorro y participación.

Las cédulas de ahorro son de mil pesetas, pagaderas en doce años, a siete pesetas mensuales. Asimismo pueden hacerse efectivas las cuotas por trimestres, semestres y años.

El suscriptor de estas cédulas tendrá derecho:

- a) A retirar su capital, una vez que haya transcurrido el plazo de su contrato y haya efectuado dentro del mismo el pago de los dividendos pasivos en las fechas de los vencimientos.
- b) A prorrogar el plazo hasta veinte años sin aportaciones obligatorias, con el fin de aumentar la cuantía de su capital con el ingreso de la parte que le sea atribuida de los beneficios

sociales. También el socio queda facultado, para pedir a la Dirección general la apertura de una cuenta individual en la que podrá ingresar sus ahorros y retirar las cantidades que crea conveniente, siempre y cuando el asociado esté al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones.

El suscriptor no adquirirá la plenitud de sus derechos, hasta tanto no hayan transcurrido dos años de haber ingresado en la sociedad. Desde ese momento, el suscriptor tendrá derecho a una participación proporcional en los beneficios siguientes:

A la acumulación de sus aportaciones y beneficios; a participar de los beneficios acumulados de los títulos y demás valores sociales correspondientes a todas y a cada una de las diferentes combinaciones en que opera la Sociedad; a participar de los intereses y beneficios, que produzcan los anticipos, subvenciones e intereses de demora, que pueda obtener la Sociedad; a participar de los reglamentos de terrenos para la construcción de viviendas económicas; a participar de los beneficios obtenidos en la venta de terrenos e inmuebles y en la construcción de estos últimos; a participar de los beneficios que el Estado otorga a las Sociedades Cooperativas; al importe de las comisiones adquiridas por su intervención en asuntos civiles y mercantiles a cuenta y cargo de los asociados, y a la amortización anticipada a que hace referencia el artículo 86 de los Estatutos sociales. Pero, como el tema puede ser de interés para los lectores, y para tratarle convenientemente, se necesita más extensión, en días sucesivos lo iremos explanando, sometiéndolo al mismo tiempo al juicio imparcial de todos aquellos, que sientan afición hacia esta clase de sociedades cooperativas de crédito.

ANTONIO BLASCO.

Homenaje a la Vejez

El jueves en el salón de actos del Ayuntamiento se verificó con gran brillantez la fiesta de homenaje a la Vejez. El acto fué presidido por el gobernador civil, presidente de la Audiencia, presidente de la Diputación, comandante de la Guardia civil y prelado, asistiendo bastante público.

Los ancianos, en número de cien, fueron obsequiados con cantidades en metálico.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

Al acto asistieron 20 señoritas y 15 niños de ambos sexos.

Los ancianos homenajeados fueron trasladados a sus domicilios en automóviles particulares, cedidos desinteresadamente por sus propietarios.

Terminada la fiesta se cursaron telegramas al presidente del Consejo y presidentes del Patronato regional.

El festejo resultó altamente simpático.

A continuación tuvo lugar el acto de repartir bonos, cangeables por dos pesetas, a los pobres, en número de 160.

Para contribuir a estas limosnas los hermanos R. R. han remitido a la comisión 50 pesetas.

En nombre de los pobres enviamos a los anónimos donantes su gratitud por tan hermoso rasgo.

Notas de Sociedad

VIAJEROS
Han salido:
Para Valderrobres el vicepresidente de la Diputación y querido amigo nuestro don Ramón Segura Ferrer.

— Para Villastar el médico don Aquilino Laguna.
— Para Arcos el farmacéutico don Liborio Carreras.
— Para Madrid, a donde ha sido trasladado, el fiscal don Alfonso Barrio.
— Para Barrachina, el médico don Carlos Cazaña.

Han llegado:
De Madrid el nuevo fiscal de esta Audiencia don Francisco Delgado Iribarren.
— De Zaragoza la esposa e hijas del comandante de la Guardia civil señor Sandoval.
— De Valencia el farmacéutico don Hermenegildo Sorribas y familia.
— De Sarrión el teniente de la Guardia civil don Federico Durán.
— De Castellón, la familia del señor Sabino (don Arsenio).

Para los niños

Cuento
Era un caserón de mugrientas y desencajadas paredes, por sus huecos (no se si ojivales o de medio punto) el aire, el sol y la lluvia lo iban desdizrojando. Su interior que estuvo ocupado antes por señores de horca y cuchillo, cuyo escudo sobre el umbral así lo indicaba, se convirtió en albergue de roedores.

Descendientes de Nadifuci o Zapirón—no importa al caso—hicieron suya la mansión para bien de su estómago; no agrada su presencia a los saltarines roedores que encañados y diligentes tenían que ir de agujero en agujero para así librarse de los felinos.

Los más por defunción y otros por no poder soportar el miedo, fueron dejando solos a los criminales dominadores; al fin, prudentes como lo fueron sus abuelos con el asador, creo que también se marcharon.

Pasó el tiempo y aquella casa se derrumbó; ahora hay otra nueva sobre aquel solar.

—¿Y en dónde era eso? preguntan los niños.

—En... nuestro pueblo y la casa ahí la tenéis ¡la escuela!

—¿Y si vienen aquellos señores y los felinos qué haremos nosotros, abuelo?

¡No temáis, ahora allí están los libros!

FELIX AYORA GOMEZ

TRIBUNALES

CESE
Ha cesado en su cargo de fiscal, por traslado a la Territorial de Madrid, don Alfonso Barrio.

TOMA DE POSESION
Esta mañana, con las formalidades de rigor ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, el recientemente nombrado, don Francisco Delgado Iribarren.

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrado juez municipal de Teruel el abogado don Juan González Paracuellos.

AGENCIA CONSIGNATARIA
León Marqués
Transportes por tracción mecánica
Plaza de Carlos Cartel, núm. 39
TERUEL

Teléfono de REPUBLICA 130

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

TABLAJEROS	Cerdos	Terneros	Vacas	Toros	Carritos	Calbras	Machos	Condoros	Ovejas	Ganados
Martín Abril	1	8								1
Francisco Ripol	4	6								
José Murria	1	12								
Hijos de Carmen Yuste	4	12								1
María Martín		8								
Clara Paricio		8								
Mariano Ubé	2	13								
Joaquín Martínez	1	2								
Diego Pumareta		4								1
Casimira Bejarano		8								
Simona Jarque	1	8								
Joaquín Higón		8								
Domingo Abril	3	2								
José Torres		6								
Máximo Lario		2								
Lingina Soriano	2	3								
Total	16	16	123							3

Marcelino Garitas

TALLER DE FONTANERIA
 INSTALACIONES DE AGUA, CUARTOS DE BAÑO, COCINAS, TERNOSIFÓN Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS
 TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE HOJALATERIA CRISTALERIA Y FONTANERIA
 J. quín Arnau, 7. - AVISOS en su domicilio, Parra, 30. - Teruel

mo aquí al construir una Plaza allende el Viaducto no solo sería para destinaria a toros y si podría utilizarse para café, almacenes, cine, etc., el éxito económico es seguro.

Ya son varias las veces que de esto hemos hablado y todavía nos quedan un lápiz y cuartillas, lo cual quiere decir que volveremos sobre la carga hasta ver sacudida la modorra a los que pueden dar a Teruel una Plaza de Toros que sirva para su engrandecimiento moral y material.

¿Hay quien pida la palabra?
 ZOQUETILLO.

Riñen hace 3 años

Y uno de ellos todavía conserva el rencor
 Orihuela del Tremedal.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino Florencio Latorre Sanz por haber amenazado de muerte a su convecino Julián Giménez Masilla.

A dichos individuos les separan resentimientos dimanados de una riña que sostuvieron hace unos tres años.

Concierto musical

Mañana, en la Glorieta, la Banda municipal dará un concierto con sujeción al programa siguiente:

- 1.º «Astur», pasodoble.—P. Rubio y P. Hedo.
- 2.º «Ideal», vals Boston.—J. Balart.
- 3.º «La Parranda», canto a Murcia y ronda de las solteras.—F. Alonso.
- 4.º «Madrid castizo», schotis.—P. Rubio.
- 5.º «Una noche en Calatayud».—P. Luna.
- 6.º «El legionario», pasodoble.—P. Rubio.

Adoquines

se venden de 10 por 20 y 17 Tizón
 Aurelio Gutiérrez CAUDÉ

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ocurrido durante las últimas 48 horas.
 Nacimientos.—María Amparo Hinojosa Asensio, hija de Victorino y Rosalia.
 María del Carmen Torres Estevan, de José y María.
 Gregorio Martín Marco, de Constantino y Victoria.
 Defunciones.—Joaquín Sánchez Benedito, de seis meses.—Arreñales, 25.

Rafael Pino

Taller de carpintería y serrería mecánica
 BRONCHALES

La suscripción para propaganda electoral

La suscripción iniciada por REPUBLICA para contribuir a sufragar los gastos de la propaganda electoral, ha producido excelente efecto en todos los sectores de la opinión republicano-socialista de la provincia.

Son ya numerosas las aportaciones recibidas, y algunas de ellas de bastante cuantía y otras, aunque modestas, de gran significación, por que revelan el entusiasmo de las clases modestas.

Todos los correligionarios y las entidades que deseen cooperar en esta forma al éxito electoral de la candidatura de conjunción republicano-socialista pueden dirigirse al administrador de REPUBLICA, Ronda de Víctor Pruneda, 20.

HACIENDA

Libramientos
 Hoy se han hecho efectivos los siguientes:

- Don José Pardo, 44'2 pesetas.
- » Francisco de Diego, 83'33.
- » Constantino Bartolo, 1.151'49.
- » José Moriano, 818'35.
- Administrador de la prisión, 105'07.
- Depositario, 15.000.
- Don Francisco Albalade, 53'30.
- » Ramón R. Navarro, 838'94.
- Administrador de Correos, 859'69.
- Don Luis Gómez, 705'13.
- » Emiliano P. Pérez, 197'40.
- Jefe de Telégrafos, 740'25.
- Don José Aguirre, 2.500.
- » Miguel Castells, 75.
- » Arsenio Sabino, 625.
- » Manuel Est. van, 6.746'98.
- » Vicente Gómez, 57'58.
- Jefe de Seguridad, 32'64.

Señalamientos para el lunes:

- Don Rafael Sanz, 1.276'41 pesetas.
- » Pedro Bendicho, 2.599'13.
- » Mariano Sales, 5.855'74.
- » Isidro Mallos, 38.697'07.
- » Marcos Armelles, 3.042'73.
- » Luis Calonge, 12.446'40.
- » Francisco Rubio, 2.706'27.
- » Horacio Gómez, 17.148'48.
- » Casimiro Mañes, 38.023'30.
- » Vicente Medá, 34.696'67.
- » Aniano Castel, 5.816'94.
- » Roque Castel, 11.637'90.
- » Andrés Martín, 1.153'64.
- » Joaquín Gil, 1.844'87.
- » Ricardo Sánchez, 1.123'94.
- » Mariano Valero, 29'15.
- » Angel Barberán, 66'10.
- » Manuel Félix, 138.896'73.

Depositario pagador, varios.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

6 de junio de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

A los suscriptores

Con el fin de normalizar la
Administración del periódico se
suplica a los señores suscripto-
res de fuera de la capital que no
hayan hecho efectivo el trimestre,
lo hagan a la brevedad posi-
ble valiéndose del Giro pos-
tal, habilitados, agentes o re-
laciones comerciales y particu-
lares que en esta puedan tener.

Don Alfonso Barrio

Ayer mañana marchó a Madrid,
como en otro lugar damos cuenta,
el que durante cinco años ocupó
con rectitud y ecuanimidad el cargo
de fiscal de esta Audiencia don Alfonso Barrio.

Panaderías de José Torres y Lore
Por premura de tiempo el señor
Barrio no pudo despedirse personal-
mente de sus numerosas amistades,
habiéndonos rogado le despidamos
en su nombre.

Felicítamos al señor Barrio por
haber conseguido sus anhelos y le
desamos triunfos en su carrera.

Establecimientos de turno

Mañana, domingo, estarán abiertos
a público los siguientes:

Panaderías de José Torres y Lore
Farmacias de Gómez Cordobés y
señorita Salvador.

Expendidurias de tabaco de las
calles Democracia, Arrabal y Avenida
de la República (antes San Francisco).

UNA BRRATA

En nuestro número anterior
y en el artículo de fondo
encabezado con el epígrafe
de «El Telekino», una
errata de cajas calificó a don
Luis Bello de novelista en
lugar de articulista, como
decía el original.

Espectáculos

TEATRO MARIN

Para el sábado y domingo próximos
se nos anuncia la actuación de una
excelente compañía de comedias.

Pondrán en escena la obra «Galán
y García Hernández o los héroes de la
Libertad».

Mañana no se celebra función de
cine.

SALON PARISIANA

En este favorecido cinematógrafo se
proyectará «Lirios silvestres», intere-
sante film de la First National Vitop-
hone y del cual es intérprete la bellí-
sima Gorianna Griffith.

CIRCOS

Para esta noche anuncia una extraor-
dinaria función el circo de la viuda de
Cortés.

Los artistas, agradecidos a la acogida
que les ha dispensado el público
teruelense, ejecutarán esta noche lo
mejor de su extenso y variado repar-
torio.

Barrera, el toíto más toíto de todos
los toítos, ha prometido atontar esta
noche a todo dicho viviente.

Debutará Mire. J. Waller, renom-
brada humorista del lápiz.

Para que cada tarde en esta función
monstrua, se representará la rego-
zajante pantomima «El oso y el cente-
nio», verdadera creación de esta com-
pañía.

Mañana funciones tarde y noche.

El favorecido circo de Secundino
Cortés, con programa diferente, cele-
brará mañana funciones de tarde y
noche.

Exito de los Breir, formidables salta-
dores y de la bellísima Emilita Sán-
chez, experta trapecista.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio
de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 23,5
grados.

Idem mínima de hoy, 11.

Dirección del viento, S. O.

Presión atmosférica, 698,8.

Recorrido del viento durante las ú-
ltimas 24 horas, 129 k.

Lluvia en milímetros 0.

INFORMACION GENERAL

Entre los acuerdos del Consejo de Ministros figura el nombramiento de
López Ferrer para la Alta Comisaría de Marruecos.

Se cita a Martínez Anido a comparecer en el Ministerio de la Guerra.

Gitanillo de Triana en estado gravísimo.

La Comisión turolense gestiona en Madrid asuntos de interés local.

Intereses provin-
ciales

LOS COMISIGNADOS
TUROLENSES EN
MADRID

Esta tarde hemos recibido
el siguiente telegrama remitido
por el secretario del Ayunta-
miento señor Navarro, rela-
tivo a la labor que en Ma-
drid realiza la comisión turolense.

«Teruel-Madrid. — Comi-
sión Ayuntamiento y Cámara
Comercio esa ciudad, señores
Borrajó, Arredondo, Nava-
rro y Salvador, gestionan in-
tensificación obras ferroca-
rril, asuntos vital interés ciu-
dad, habiendo visitado perso-
nalidades consecución fines
vitales, prosiguiendo lunes
visitas Ministerios. Señor Bor-
rajó visitó Ministerio Estado
asuntos interés provincia.»

Del Consejo de
Ministros

NOTA OFICIOSA

Madrid, 6. — Anoche a la
salida del Consejo de Minis-
tros, se facilitó a la Prensa
la siguiente nota oficiosa de
los asuntos tratados:

Presidencia. — El presiden-
te dió cuenta de la importan-
te reunión de representantes
de entidades económicas cele-
brada en el Senado, y en la
que se mostró la adhesión
entusiasta de fuerzas tan va-
liosas al régimen.

Se aprobó el proyecto de
orden presidencial restituyen-
do al Ministerio de Hacienda
las atribuciones que irregu-
larmente venía ejerciendo la
dirección general de Marrue-
cos, en relación con los im-
puestos en las plazas de so-
beranía.

El presidente, como minis-
tro de Trabajo, dió cuenta
del estado e impresión satis-
factoria de la huelga de
Oviedo, aun apesar de no
haber llegado las partes a la
avenencia directa, pero sí
muestranse dispuestas a un
laudo, el cual será dictado en
breve por la representación
de las autoridades.

También dió cuenta de un
radiograma cursado desde
Ginebra por el ministro de
Trabajo, en el que se mani-
fiesta que se ha celebrado el
banquete por las delegacio-
nes iberoamericanas, al que
asistieron 110 comensales,
haciéndose votos por la con-

solidación de la República
española.

Como consecuencia de la
anticipación con que el Go-
bierno ha publicado la convo-
catoria de elecciones, se ha
suscitado el asunto de la fe-
cha en que deben ser desig-
nados los adjuntos de las me-
sas y como solución se pro-
cederá a ello el domingo pró-
ximo, y donde no hubiera
tiempo, el jueves siguiente.

Gobernación. — Admitien-
do la dimisión del goberna-
dor civil de Valencia don Jo-
sé Centeno.

Nombrando para sustituir-
le a don Federico Fernández
Castillejos.

Decreto suprimiendo en el
Ministerio de Hacienda la
Inspección general de Veteri-
naria, cesando en el desem-
peño de la misma el señor
García Armendabais.

Otro decreto establecien-
do el número de circunscrip-
ciones electorales y diputa-
dos para cada una de ellas.

Hacienda. — Se aprobó un
decreto disponiendo que cese
en el cargo de director de la
fábrica de la Moneda y Tim-
bre, don José Rodríguez Se-
dano.

Economía. — Incluyendo en
el apartado d) del decreto de
la Presidencia del Gobierno
provisional de la República,
de 15 de abril último, el títu-
lado real decreto-ley de 8 de
junio de 1926 referente al
régimen de aceites de oliva o
comestibles, con la sola ex-
cepción del artículo transito-
rio, que queda expresamente
derogado, y abriéndose infor-
mación pública sobre la defi-
nición y clasificación de los
aceites de oliva o comesti-
bles, régimen de fabricación
y reglas para la exportación
y otros extremos.

Instucción pública. — De-
creto disponiendo que cese
en el cargo de delegado de
Bellas Artes en Burgos, don
Gonzalo Gil, y nombrando
para sustituirle a don José
Luis Menchaca.

Decreto nombrando dele-
gado de Bellas Artes en Lo-
groño a don Gonzalo Ca-
darso.

Decreto disponiendo que
donde exista una escuela na-
cional pública, debe consti-
tuirse un Consejo encargado
de velar por los intereses
morales y materiales de la
escuela.

Decreto autorizando al mi-
nistro de Instrucción pública

para que provisionalmente y
en tanto las Cortes no dicten
lo pertinente, mejore las esca-
las del personal auxiliar de
los Institutos, dentro de la
co-signación del presupuesto.

Quedaron acordados los
nombramientos del señor Ló-
pez Ferrer para la Alta Comi-
saría de España en Marrue-
cos, y del general Cabanellas
para el mando de las fuerzas
en aquella zona, pasando a la
Capitanía general de Andalu-
cía el general Ruiz Trillo.

Ampliación infor-
mativa del Consejo

El ministro de Instrucción
Pública, don Marcelino Do-
mingo, terminada la sesión
de anoche, hizo a los perio-
distas las manifestaciones si-
guientes:

— Se ha aprobado un de-

A los alumnos que hayan
aprobado en la Universidad
en examen final o de conjun-
to, algún ejercicio, se les
concederá la misma validez.

Citación a Martí-
nez Anido

Madrid, 6. — «El Diario
oficial del Ministerio de la
Guerra» publica una circular
citando al teniente general de
la primera reserva don Severi-
ano Martínez Anido, que
disfruta un mes de licencia
por el extranjero, para que
se presente en el plazo de
cinco días ante el ministro de
la Guerra a recibir órdenes.

En Hacienda

Madrid, 6. — El ministro de
Hacienda, conversando hoy
con los periodistas, les ha
dicho que había recibido mu-

car las enfermedades de los
viñedos.

Conferencia

Madrid, 6. — El ministro de
Estado, señor Lerroux, esta-
vo esta mañana en la Presi-
dencia conferenciando con el
señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux manifestó
a la salida de la entrevista
que esta noche sale para Va-
lencia con objeto de asistir al
mitin que mañana se celebra
en dicha localidad levanta-

Romanones pre-
senta su candi-
datura

Madrid, 6. — El conde de
Romanones ha manifestado a
los periodistas que en las pró-
ximas elecciones a Cortes
Constituyentes presentará su
candidatura por Guadalajara
y Madrid con la filiación polí-
tica de toda su vida, pero
acatando el nuevo régimen.

Si obtuviera el acta —añadió—
entonces expondría mi
programa de acuerdo con mis
representados.

Gitanillo, gravi-
simo

Madrid, 6. — El diestro Gi-
tanillo de Triana se ha em-
peorado en las últimas horas,
esperándose un fatal des-
enlace.

Los médicos que le asisten
desconfían salvarle.

Los conflictos
sociales

Madrid, 6. — En el ministe-
rio de Trabajo facilitaron ano-
che las siguientes noticias
sobre conflictos sociales en
provincias:

Palencia. — Quedaron re-
sultas las huelgas mineras
de los cotos Baresulo y San
Cebrían.

León. — Mediante el arbi-
traje del gobernador se ha
terminado la de obreros de
limpieza.

En el ministerio
del Trabajo

Madrid, 6. — En el ministe-
rio del Trabajo se están reci-
biendo telegramas de las par-
tes interesadas en el decreto
del 29 último sobre suspen-
sión y aplicación de las Cajas
de Ahorro.

Estuvieron en este centro
comisiones de los Ayunta-
mientos de Orense y Ponte-
vedra para manifestar la cri-
sis porque atraviesan los ele-
mentos agrícolas por la falta
de sulfato de cobre para ata-

Salamanca. — Resuelto el
conflicto de tipógrafos en la
casa Nuñez.

Melilla. — Por gestiones
del delegado del Trabajo han
retirado el oficio de huelga
los obreros de construcción
y los patronos han aceptado
las bases de trabajo.

Zaragoza. — Por interven-
ción del Comité paritario
quedaron zanjadas en el ra-
mo de industrias químicas las
dificultades existentes.

El alto comisario
de Marruecos

Madrid, 6. — Esta mañana
estuvo en la Presidencia, en
Estado y en Guerra el nuevo
alto comisario de Marruecos
señor López Ferrer.

Le acompañaba el inter-
ventor de Marruecos y Co-
lonias señor Casanova.

El señor López Ferrer no
hizo ninguna manifestación a
la Prensa.

Firma

Madrid, 6. — Se ha firmado
un decreto acerca de la ex-
plotación del monopolio de
tabacos en las plazas de Te-
tuán y Melilla.

Ejercicios de tiro

Madrid, 6. — Hoy marchó
a Carabanchel a presenciar
los ejercicios de la Escuela
Central de Tiro, el ministro
de la Guerra, señor Azaña,
acompañado por el capitán
general señor Queipo de Lla-
no y el subsecretario señor
Ruiz Fornel.

Ha sido depositado en esta Adminis-
tración un llavero con tres llaves reco-
gido en la vía pública. Quien lo haya
extraviado puede pasar a recogerlo
previa comprobación.

Más amenazas de
muerte

Blanca. — El vecino Juan Sánchez
Perea denunció a su convecino Pablo
Estevan Aguado, por haberle inferido
amenazas de muerte con una escopeta
en ocasión de hallarse solos en el
campo.

El denunciado niega las amenazas.
Ambos están enemistados por cues-
tiones de familia.

Nuestros amigos
los clérigos

Se nos dice, y a título de rumor re-
cogemos la noticia, que el señor cura
de Alba en ocasión de la toma de la
primera comunión de varios niños de
aquella localidad les dirigió una plá-
tica, pero no ensalzando la grandeza del
acto sino los «horrores» de la Repú-
blica.

Trasladamos el rumor al gobernador
de la República por si cree oportuno
indagar la veracidad de lo ocurrido.

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10. Teruel